



Pág. 98 LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2020

B.O.C.M. Núm. 254

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

18 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2020, del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2020, aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 en aplicación de la tasa de reposición por las bajas producidas en 2019 y de las plazas dotadas en el estado de gastos de su presupuesto.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 30 de septiembre de 2020, ha autorizado a la Universidad Carlos III de Madrid, en virtud de las bajas producidas en 2019, la convocatoria mediante concurso público de 37 plazas: 34 plazas para cuerpos docentes universitarios y 3 plazas para Personal de Administración y Servicios. En el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades,

En el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se habilita la posibilidad de convocar plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, que estén dotadas en el estado de gastos de su presupuesto, sin superar el número máximo de plazas que sean objeto de oferta de empleo público de turno libre en ese mismo año.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.Uno.3.I de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018; en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, este Rectorado ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 en los términos siguientes:

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020 de la Universidad Carlos III de Madrid

Cuerpos Docentes Universitarios:

- 34 plazas de turno libre; 6 de estas plazas están destinadas a la incorporación de Personal Investigador Doctor que haya obtenido el Certificado I3.
- 34 plazas de promoción interna al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Escalas del Personal de Administración y Servicios:

— 3 plazas de turno libre.

Getafe, a 8 de octubre de 2020.—El Rector, Juan Romo Urroz.

(03/25.978/20)

